



de Teatros,
Auditorios,
Circuitos y
Festivales
de titularidad pública

MAN IFIE STO



La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública se fundó el 9 de febrero del 2000. En 2020 es una entidad con 162 socios que representa a más de 800 espacios de exhibición escénica de titularidad pública.

A lo largo de estos veinte años, La Red se ha convertido en un instrumento fundamental para coordinar la acción en el terreno de las Artes Escénicas y ha sido un factor clave en el fortalecimiento de todo el sistema, dado el papel de “tractor” económico que los teatros públicos tienen en la actividad escénica en todo el Estado.

La Red ha facilitado la comunicación y colaboración entre sus socios y con el sector; ha propiciado espacios de información, investigación y formación, generado marcos para el debate y la reflexión sobre los problemas estratégicos de las AA.EE. y ha contribuido a mejorar el acceso de la ciudadanía a este ámbito de la cultura.

Por todo ello, los socios de La Red y los profesionales que las representan estimamos que veinte años después de nuestra constitución como asociación, con la experiencia acumulada y el conocimiento colectivo atesorado, debemos expresar públicamente nuestra visión de las claves para que los teatros públicos puedan afrontar en los próximos años los retos y garantizar así el acceso de la ciudadanía a la cultura en general y a las Artes Escénicas en particular.

En este sentido **MANIFESTAMOS:**

1.- Que las Artes Escénicas son un bien de interés general cuya accesibilidad en igualdad de condiciones para el conjunto de la ciudadanía **debe garantizarse por los poderes públicos**, tal y como ocurre con la educación.

2.- Que hoy y en el futuro, el acceso universal a las AA. EE. de calidad sólo podrá garantizarse si nuestro modelo se orienta al desarrollo de proyectos culturales ambiciosos e **impulsados desde, por y para las comunidades en las que trabajamos.**

3.- Que los modelos europeos más exitosos en este terreno nos muestran que debemos caminar hacia un modelo de organizaciones **con amplia autonomía**, presencia de la sociedad civil en sus órganos de decisión y gobernados según un código de buenas prácticas.

4.- Que la misma experiencia europea nos enseña que los proyectos de las AA.EE. deben desarrollarse con **horizontes de gestión a medio y largo plazo** porque esta es una condición *sine qua non* para alcanzar resultados sólidos de gestión.

5.- Que gestionamos **bienes y servicios culturales de naturaleza artesanal** poco asimilables al tráfico económico ordinario que se orienta al beneficio económico.

6.- Que es preocupante observar que, en los últimos años, el desarrollo legislativo se ha ido olvidando paulatinamente de esta singularidad y asimilando la producción artística y su exhibición a cualquier otro sector, provocando de facto un **aumento de la precariedad en todo el sistema.**

7.- Que es urgente reconsiderar globalmente las políticas sobre el sector y la **adecuación del marco normativo a su singularidad** como condiciones imprescindibles para proteger y fomentar una actividad que es clave para la homologación de nuestro país a las políticas culturales europeas.

8.- Que las AA.EE. deben ser un bien cultural protegido también en términos fiscales, como lo son los libros, y por ello reclamamos para las

contrataciones de espectáculos en nuestro país **un IVA reducido** como medida efectiva de protección y fomento de las AA.EE.

9.- Que debemos **proteger y fomentar la excelencia cultural**. Es nuestro deber fomentar el acceso universal de la ciudadanía a las AA.EE. desde la concepción de nuestro trabajo como un servicio público guiado por objetivos sociales y culturales.

10.- Que los **criterios de evaluación** de la eficacia de nuestra gestión no pueden ni deben situarse únicamente en parámetros económicos.

11.- Que somos conscientes de los grandes retos de nuestro tiempo. En este sentido, debemos situar **la inclusión y la igualdad como ejes transversales en todas las actividades de los teatros públicos** como derechos básicos de la ciudadanía a la que servimos.

12.- Que aspiramos a que el disfrute artístico sea un **motor de cambio y transformación social** en la medida en que contribuye a la formación de una ciudadanía activa y crítica. Debemos orientar nuestro trabajo al diálogo social sobre los valores, aspiraciones y retos de la ciudadanía.

13.- Que debemos facilitar **los procesos creativos**, tarea para lo que será necesario contar con recursos específicos y suficientes.

14.- Que **la faceta educativa debe incorporarse como un ámbito permanente y estratégico** en la gestión de los espacios públicos de las AA.EE. Así, la relación estrecha con el sistema educativo, la incorporación de programas de mediación artística y la transversalidad de la acción educativa serán ámbitos fundamentales en los próximos años.

15.- Que la **profesionalidad cualificada y la formación continua** son piezas fundamentales de la gestión técnica, comunicativa y administrativa de nuestros espacios, cuyo mayor capital es el humano.

16.- Que a través de los espectáculos recomendados por La Red se dará apoyo a los teatros públicos **para una mejor programación artística y las nuevas demandas de la sociedad**.

17.- Que La Red continuará fomentando una **interlocución continua** y organizada entre los diversos agentes de las AA. EE., facilitando el desarrollo del sector y jugando un papel de centralidad en el ecosistema escénico español.

18.- Que como espacios escénicos públicos nos posicionamos como lugar de encuentro e intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, tanto a nivel local, nacional e internacional, **promoviendo la internacionalización del sector y nuestra presencia en otros foros**, especialmente europeos e iberoamericanos.

19.- Que **debemos adecuar nuestra gestión al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible y divulgar sus contenidos y los valores sobre los que se sustentan.

20.- Que La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública impulsará todas aquellas medidas, foros y programas que contribuyan a desarrollar las aspiraciones señaladas manifestando su disposición a compartir esos objetivos con el resto del tejido asociativo de las AA.EE. de nuestro país, y **siempre al servicio del interés público que representamos**.

ANDALUCÍA GRAN TEATRO FALLA DE CÁDIZ / GRAN TEATRO DE CÓRDOBA / TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA / TEATRO ALAMEDA Y TEATRO LOPE DE VEGA DE SEVILLA / TEATRO AUD. ROQUETAS DE MAR / RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS / TEATRO MUNICIPAL, TEATRO AUD. Y FESTIVAL DE TEATRO DE EL EJIDO / TEATRO ALHAMBRA DE GRANADA / TEATRO CÁNOVAS DE MÁLAGA / TEATRO CENTRAL DE SEVILLA / FESTIVAL DE TEATRO Y DANZA CASTILLO DE NIEBLA / AUDITORIO MUNICIPAL DE LUCENA / TEATRO EL SILO DE POZOBLANCO / AUDITORIO MUNICIPAL AL AIRE LIBRE "FINCA EL PORTÓN" DE ALHAURÍN DE LA TORRE / C.C. PROVINCIAL MARÍA VICTORIA ATENCIA DE MÁLAGA / TEATRO MUNICIPAL DE ÉCIJA

ARAGÓN TEATRO PRINCIPAL DE ZARAGOZA / AUDITORIO PALACIO DE CONGRESOS DE JACA

ASTURIAS UDITORIO C.C. MUNICIPAL DE CULTURA Y TEATRO PALACIO VALDÉS DE AVILÉS / TEATRO CAMPOAMOR DE OVIEDO / TEATRO JOVELLANOS DE GIJÓN / TEATRO DE LA LABORAL DE GIJÓN / AUDITORIO CENTRO NIEMEYER DE AVILÉS / VALEY C.C. DE CASTRILLÓN

COMUNIDAD VALENCIANA TEATRO PRINCIPAL DE ALICANTE / PALAU DE LA MÚSICA Y CONGRESOS DE VALENCIA / TEATRO CASTELAR DE ELDA / TEATRO CHAPÍ DE VILLENA / DANSA VALENCIA / TEATRO ARNICHES DE ALICANTE / CIRCUIT CULTURAL VALENCIÀ / TEATRE PRINCIPAL DE VALENCIA / GRAN TEATRE ANTONIO FERRANDIS DE PATERNA / GRAN TEATRO DE ELCHE / C.C. SALVADOR MIRÓ DE IBI / GRAN TEATRE DE XÁTIVA / AUDITORI DE CALPE - C.C. JAUME PASTOR I FLUIXÀ / AUDITORI RIBARROJA / MOSTRA DE TEATRE Y TEATRE CALDERÓN DE ALCOI / PARANIMF DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ / C.C. DE L'ALFÀS DEL PI / AUDITORI LA MUTANT Y TEATRE EL MUSICAL DE VALENCIA / C.C. DE ALMASSORA / TEATRO MUNICIPAL DE TORREVIEJA

CANTABRIA PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA

CASTILLA-LA MANCHA TEATRO MUNICIPAL QUIJANO DE CIUDAD REAL / TEATRO AUD. DE CUENCA / TEATRO DE ROJAS DE TOLEDO / TEATRO PALENQUE Y TEATRO VICTORIA DE TALAVERA DE LA REINA / TEATRO BUERO VALLEJO DE GUADALAJARA / CONSORCIO CULTURAL ALBACETE / RED DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES DE CASTILLA-LA MANCHA / TEATRO PRINCIPAL Y TEATRO REGIO DE ALMANSA / AUDITORIO BOLAÑOS DE CALATRAVA / FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO / PATIO DE COMEDIAS DE TORRALBA DE CALATRAVA

CASTILLA Y LEÓN TEATRO PRINCIPAL DE BURGOS / TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM DE PONFERRADA / C.C. PALACIO DE LA AUDIENCIA DE SORIA / TEATRO JUAN BRAVO DE SEGOVIA / TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA DE VALLADOLID / RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN / TEATRO PRINCIPAL DE PALENCIA / AUDITORIO MUNICIPAL DE MEDINA DEL CAMPO / C. DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES LIENZO NORTE DE ÁVILA / LABORATORIO DE LAS ARTES DE VALLADOLID (LAVA) / TEATRO CASA DE LAS ARTES DE LAGUNA DE DUERO / TEATRO REINA SOFÍA DE BENAVENTE / TEATRO MUNICIPAL DE LA BAÑEZA / AUDITORIO CIUDAD DE LEÓN

CATALUÑA MERCAT DE LES FLORS / TEATRE MUNICIPAL DE GIRONA / TEATRE-AUD. SANT CUGAT / TEATRE NACIONAL DE CATALUNYA / OFICINA DE DIFUSIÓ ARTÍSTICA (DIPUTACIÓ DE BARCELONA) / TEATRE LLIURE / TEATRE FORTUNY DE REUS / MERCAT DE MÚSICA VIVA DE VIC / SUBDIRECCIÓ GENERAL DE PROMOCIÓ CULTURAL (GENERALITAT DE CATALUNYA) / TEATRE MUNICIPAL ALEGRÍA Y TEATRE PRINCIPAL DE TERRASSA / FESTIVAL INT. TEATRE I ANIMACIÓ Y AUDITORI ATRIUM VILADECANS

CEUTA TEATRO AUD. DE REVELLÍN

COMUNIDAD DE MADRID TEATRO SALÓN CERVANTES Y FESTIVAL "CLÁSICOS EN ALCALÁ" DE ALCALÁ DE HENARES / CORRAL DE COMEDIAS DE ALCALÁ DE HENARES / TEATRO AUD. CIUDAD DE ALCOBENDAS /

TEATRO AUD. FEDERICO GARCÍA LORCA DE GETAFE / TEATRO AUD. ADOLFO MAR-SILLACH DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES / RED DE TEATROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID / TEATRO JOSÉ MONLEÓN - C.C. JOSÉ SARAMAGO, TEATRO JULIÁN BES-TEIRO, TEATRO RIGOBERTA MENCHÚ / TEATRO FRANCISCO RABAL DE PINTO / C.C. LA DESPERNADA DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA / TEATRO DE LA ABADÍA / AUDI-TORIO PILAR BARDEM DE RIVAS / TEATRO TOMÁS Y VALIENTE DE FUENLABRADA / AUDITORIO MONTSERRAT CABALLÉ DE ARGANDA DEL REY / TEATRO FEDERICO GARCÍA LORCA DE SAN FERNANDO DE HENARES / TEATRO DEL BOSQUE DE MÓS-TOLES / AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO / C.C. SANCHINARRO / TEATROS DEL CANAL DE MADRID / TEATRO CIRCO PRICE DE MADRID / C.C. FERNÁN GÓMEZ / C.C. CONDE DUQUE **EXTREMADURA** TEATRO LÓPEZ DE AYALA DE BADAJOZ / GRAN TEATRO Y FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE CÁCERES / FESTIVAL INT. DE TEATRO CLÁSICO DE MÉRIDA / RED DE TEATROS DE EXTREMADURA / TEA-TRO NUEVO CALDERÓN DE MONTIJO **GALICIA** TEATRO ROSALÍA CASTRO DE A CORUÑA/ REDE GALEGA DE TEATROS E AUDITORIOS AGADIC / TEATRO PRINCIPAL DE OURENSE / AUDITORIO MUNICIPAL Y PAZO DA CULTURA DE NARÓN / AUDITO-RIO-PAZO DE CONGRESOS MUNICIPAL DE OURENSE / TEATRO JOFRE DE FERROL / AUDITORIO DE GALICIA / TEATRO PRINCIPAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA / TEATRO COLÓN DE A CORUÑA / PAZO DA CULTURA Y FEST. DAS NUBEBES DE PON-TEVEDRA / AUDITORIO DE VIGO / AUDITORIO Y FIOT DE CARBALLO **BALEARES** ESPAI CULTURAL CAN VENTOSA / TEATRE PRINCIPAL DE MAÓ / AUDITORIO DE CAS SERRES / PALACIO DE CONGRESOS, TEATRO ESPAÑA Y FEST. BARRUGUET DE TEA-TRO FAMILIAR DE SANTA EULÀRIA DES RIU / TEATRE PRINCIPAL DE PALMA **CA-NARIAS** TEATRO PÉREZ GALDÓS Y AUDITORIO ALFREDO KRAUS DE LAS PALMAS/ TEATRO GUIMERÁ DE STA. CRUZ DE TENERIFE / CIRCUITO DE ISLAS (CANARIAS) DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA / TEATRO CUYÁS DE LAS PALMAS / AUDITORIO DE TENERIFE "ADÁN MARTÍN" / TEATRO CHICO DE STA. CRUZ DE TENERIFE / TENERIFE ARTES ESCÉNICAS / TEATRO LEAL DE LA LAGUNA / AUDITORIO INFANTA LEONOR DE STA. CRUZ DE TENERIFE / TEATRO CRUCE DE CULTURAS Y TEATRO AUDITORIO AGÜIMES / AUDITORIO DE TEROR / FESTIVAL INT. DE ARTE EN LA CALLE DE MUECA / TEATRO GUINGUADA DE LAS PALMAS / AUDITORIO INSULAR FUERTEVENTURA / C.C. DE CARRIZAL INGENIO / TEMUDAS FEST DE LAS PALMAS **LA RIOJA** TEATRO BRETÓN DE LOS HERREROS DE LOGROÑO / TEATRO CERVANTES DE ARNEDEO / C.C. DEÁN PALACIOS - TEATRO IDEAL DE CALAHORRA **MELILLA** TEATRO KURSAAL DE MELILLA **NAVARRA** TEATRO GAYARRE DE PAMPLONA / BALUARTE, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE NAVARRA / FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE OLITE / CIRCUITO DE ARTES ESCÉNICAS DE NAVARRA / RED DE TEATROS DE NAVARRA / BARAÑÁIN AUDITORIOA **PAÍS VASCO** BARAKALDO ANTZOKIA / C.C. EGIA, PRINCIPAL ANTZOKIA Y VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA DE DONOSTIA / SERANTES KULTUR ARETOA DE SANTURTZI / PRINCIPAL ANTZOKIA Y FESTIVAL INT. DE TEA-TRO DE VITORIA-GASTEIZ / SAREA (RED VASCA DE TEATROS) / MUXIKEBARRI DE GETXO / SOCIAL ANTZOKIA DE BASAURI / CENTRO KURSAAL DE DONOSTIA/ KUL-TUR LEIOA-AUDITORIUM / AZKUNA ZENTROA DE BILBAO / COLISEO ANTZOKIA DE EIBAR **REGIÓN DE MURCIA** NUEVO TEATRO CIRCO DE CARTAGENA / AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS DE MURCIA / TEATRO CONCHA SEGU-RA DE YECLA / TEATRO CIRCO, TEATRO ROMEA Y TEATRO BERNAL DE MURCIA / TEATRO VILLA DE MOLINA DE MOLINA DE SEGURA / TEATRO VICO DE JUMILLA / PALACIO DE CONGRESOS 'INFANTA DOÑA ELENA' DE ÁGUILAS

20 AÑOS TRABAJANDO EN EL IMPULSO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN ESPAÑA



**de Teatros,
Auditorios,
Circuitos y
Festivales**
de titularidad pública



Oficina de Coordinación

C/ Carretas, 14, 8º F

28012, Madrid T 91 548 95 60

www.redescena.net redteatros@redescena.net

redescena @LaRed_deTeatros @redescena